EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

CERTIFICA:

Que las actividades que se pretenden financiar en el proyecto: "**MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA**", con recursos disponibles según **RUBRO: 2.3.2.01.01.001.02.07.01.02.01.01. Mejoramiento y adecuacion de la infraestructura artistica y cultural en el municipio de cravo norte.. PRODUCTO: 3301068. FUENTE: 1.2.4.3.02**, no están siendo financiadas con otras fuentes ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos.

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación Y Obras Publicas

Revisó:	ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCÓN Secretario de Planeación y Obras Publicas	
Proyectó y digitó:	Alder Rivera Romero Profesional de Apoyo CPS 155-2026	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

CERTIFICA:

Que el valor de las actividades a realizar para el proyecto denominado "**MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA**", corresponden al promedio de la región y son utilizados para este tipo de Contrato.

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación Y Obras Publicas

Revisó:	ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCÓN Secretario de Planeación y Obras Publicas	
Proyectó y digitó:	Alder Rivera Romero Profesional de Apoyo CPS 155-2026	

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

CERTIFICA:

Que una vez formulado y revisado el proyecto denominado "**MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA**", que se pretende financiar con recursos del Municipio de Cravo Norte, cumple con los siguientes conceptos previos de viabilidad:

A. LEGALES
B. MERCADO
C. LOCALIZACIÓN
D. TÉCNICO
E. INSTITUCIONAL-ORGANIZACIONAL
F. AMBIENTAL
G. DESASTRES
H. COMUNITARIOS
I. ECONÓMICO - FINANCIERO
J. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO
K. ESTÁN IDENTIFICADAS LAS CAUSAS DEL PROBLEMA
L. SE ENCUENTRA BIEN IDENTIFICADA LA POBLACIÓN AFECTADA
M. EL OBJETIVO ES COHERENTE CON LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA
N. LAS METAS A ALCANZAR ESTAN BIEN DEFINIDAS Y CUANTIFICADAS
O. LA ALTERNATIVA SOLUCIONA EL PROBLEMA
P. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES
Q. ES FUNCIÓN DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA
R. LA FICHA EBI, BPIN Y PERFIL ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
S. LA FICHA EBI Y BPIN ESTÁ CORRECTAMENTE DILIGENCIADA
T. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO Y PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
U. EL PROYECTO ES SOSTENIBLE

Para constancia se firma en Cravo Norte, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2026.

ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCON
Secretario de Planeación Y Obras Publicas

Revisó:	ING. JULIO CESAR DELGADO ALARCÓN Secretario de Planeación y Obras Publicas	
Proyectó y digitó:	Alder Rivera Romero Profesional de Apoyo CPS 155-2026	